ACTA DE INICIO CONTRATO No001

CONDICIONES CONTRACTUALES

CLASE:	CONTRATO No. 001
FECHA:	13 de enero de 2026
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ
CONTRATISTA:	OLGA LUCIA RINCON VALBUENA
VALOR:	DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($16,980,000) M/CTE
PLAZO:	180 DIAS CALENDARIO

La señora **ANGELA GEOVANNA ALVAREZ LOZANO, identificado con la cédula de Ciudadanía Número 65.761.874**, Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ y el **CONTRATISTA:** Señora **OLGA LUCIA RINCON VALBUENA,** identificada con numero de cedula 65.774.148 de Ibagué, suscriben la presente acta con el fin de dar inicio al CONTRATO 001 DE 2026, en desarrollo del OBJETO: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las áreas de presupuesto, contratación y tesorería, acompañamiento de los procesos que requieren apoyo profesional en la rendición de informes relacionados con el objeto contractual de la Institución Educativa, utilizando metodologías basadas en trabajo presencial y atención de consultas a través de las redes de comunicación existentes.

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el manual interno de contratación, y ley de la contratación estatal, previa verificación de los ítems contratados con la propuesta que hace parte integral del contrato.

No existiendo objeción alguna y dejando constancia del cumplimiento de los requisitos para la ejecución, se suscribe La presente acta de inicio en Ibagué a los **13 de enero de 2026**, siendo esta la fecha a partir de la cual se empieza a computar el plazo de ejecución del contrato.

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
ANGELA GEOVANNA ALVAREZ LOZANO **RECTORA**	**OLGA LUCIA RINCON VALBUENA** **CC 65774148**